

El Secretariado local

Ante la transcendental reforma de su reglamento orgánico

Declaración del presidente del Colegio de Madrid, secretario de la Diputación provincial, don Simón Vinals. Creación del Montepío.—Posible creación de un arbitrio sobre las certificaciones que admiten.—Las Mancomunidades.—Las merindades creadas en la provincia de Burgos son ejemplo de imitar.—También es bueno el procedimiento implantado en Navarra.

Recientemente ha publicado la «Gaceta» el proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento y Diputaciones provinciales, abriendo un período de información a la que todos ellos pueden concurrir proponiendo las modificaciones que estimen convenientes.

En tal proyecto se introducen modificaciones importantes. Y como toda reforma, en el Secretariado Municipal tiene una repercusión en la vida de los Municipios reducidos, de la cual es jefe su secretario, hemos creído oportuno interrogar al presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de Madrid.

Desempeña este cargo don Simón Vinals, secretario de la Diputación provincial de Madrid, persona que ha sabido conquistar un prestigio sólido de competencia en esta materia. —¿Qué opina usted—le preguntamos—de ese proyecto de Reglamento? —Hubiera sido de desear, como punto esencial, que a una publicación hubiera precedido la constitución de la Junta Central del Secretariado. Las personas que la forman ya están designadas, figurando en la presidencia el nuevo secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Mariano Verdejo. Estimamos que el resultado de la información abierta hubiera sido mejor dirigida por esta Junta.

—¿Cree usted en la eficacia de los Colegios? —Desde luego. Hoy todos están con tinuidos, pero no todos llevan una vida intensa; ésta es más bien precaria. —¿A qué se debe esta situación? —Primero, a lo radical del cambio que ha sufrido el Cuerpo, en donde no existió jamás espíritu de asociación. A esto hay que añadir que los secretarios, por razón de su cargo, se hallan muy diseminados y su actuación en común es difícil. No queda, pues, espíritu de asociación ni forma de practicarla. —¿Y la provincia de Madrid? —Por eso mismo aquí importancia a las Juntas Filiales y dentro de ellas a las Secciones. Es difícil reunir a todos los secretarios de la provincia, aun que sólo sea dos veces al año, y por este procedimiento que establecemos, las Juntas Filiales y las Secciones pueden reunirse, comunicarse y deliberar con mayor frecuencia en cuanto lo demandan las necesidades o aspiraciones de los secretarios.

—Para que tenga un estímulo la Asociación, el Reglamento de nuestro Colegio ha sentido una finalidad primordial, esto es, la creación del Montepío. Aunque el Reglamento no ha sido aprobado todavía por la Junta general, la directiva acordó que dicho Montepío empezara a regir el día primero del actual. Y lo hacemos así aunque para ello tengamos que abonar cuotas extraordinarias en el desgraciado caso de un fallecimiento. —¿Con qué fondos van a nutrir este Montepío? —Para este fin contamos con las siguientes fuentes de ingresos: Cuota graduada sobre la importancia del Secretario que se desempeñe sin tras pasar, naturalmente, el límite fijado por la Ley; subvenciones de las Corporaciones, y, por último, otros ingresos que pueden proponerse y se estimen oportunos y justos. —¿Acaso algún tributo del contribuyente? —¿Por qué no? Podría ser este un arbitrio sobre las certificaciones que expidan los secretarios en un sello parecido al que tienen los funcionarios de Hacienda, con fines, etcétera, con destino a sus respectivos Colegios de Montepíos o herfanos.

Nuestra finalidad, aparte esta del Montepío, es la de defender los derechos del Secretario, no solo en lo que afecta a la persona, como su mejoramiento económico, jubilaciones, pensiones de invalidez, viudedad, etcétera, sino también en lo que afecta a su prestigio como tal secretario y al prestigio, por tanto, de la colectividad. Nos abrogamos, pues, la defensa de todos los secretarios que llevan la razón de su parte, desoyendo aquellas lamentaciones de los que no la tengan.

—¿En cuanto a formación de tribunales de honor? —Eso que prevé el Reglamento es difícil por lo diseminados que todos estamos y por la diversidad de las categorías. En España existen hoy 9.263 Ayuntamientos. En esta cifra puede haber anualmente alguna alteración por las constantes agrupaciones y segregaciones que se vienen efectuando. Más de la tercera parte de esos 9.263 Ayuntamientos pertenecen a poblaciones de menos de mil habitantes. Y más de la mitad está comprendida en el grupo de los mil a los dos mil habitantes. Es difícil, pues, establecer una legislación que beneficie a todos, y más difícil todavía lograr un Cuerpo de Secretarios suficientemente retribuidos.

—¿Existen Mancomunidades? —Efectivamente: el Estatuto municipal, muy sabiamente, establece que los Ayuntamientos pueden mancomunarse a los efectos de tener un secretario común. Con arreglo a este pre-

Asociación de Cultura Musical

El concierto del lunes

El concepto de gran programa que hube de formar del ofrecido por José Cubiles en su actuación del pasado lunes, me hacía esperar un concierto que, estando «a la altura de las circunstancias», mereciese también idéntico calificativo. Y en verdad os digo que mis esperanzas tuvieron una feliz realidad, al encontrar artista de tan excelentes cualidades y de tan altos merecimientos.

Dicho queda que el programa era bonísimo. Figuraban en él obras de las más diversas tendencias y los más variados temperamentos: desde el genio inmortal de Beethoven al romanticismo profundamente serio de Chopin; desde la transcendente frivolidad (perdón por la paradoja) de Halffter y de Falla—alegría jarranera de los motivos andaluces, todo poesía y aroma y colorido—al recio tecnicismo de las fugas de Bach y los temas de Liszt; desde las notas laborinticas de las descripciones de Albéniz a la música juguetona, arrulladora, como un idilio, de las sonatas de Scarlatti. No es posible reunir más variedad. Y en esa variedad está, precisamente, a nuestro juicio, la mayor de las dificultades, toda vez que el concertista ha de poseer una gama de cambiantes matices, para dar a lo ejecutado la interpretación soñada por el artista al concebir y desarrollar su obra, hija no más que de su modo de ser y de sentir. Y hasta tal punto es cierto lo que digo, que es frecuente advertir la omisión de compositores de fama mundial. Así, por ejemplo, es difícil, por no decir imposible, que en un recital a cargo de Rubinstein figuren obras de Beethoven, lo que se debe, sencillamente, a que este autor no encaja en el temperamento del concertista. Y es Rubinstein, en cambio, uno de los más afortunados intérpretes de Albéniz y Chopin.

José Cubiles dice y siente con igual verismo, con la misma intensidad, toda la música, si bien—¿cómo no?—ha de tener un autor al que haga objeto de sus predilecciones (yo creo que es Chopin). Con esto deseamos expresar que el concierto nos pareció todo él brillantísimo y acreditativo de las altas dotes del artista—genio, alma, digitación clara y limpia, staccato asombroso, ejecución irrepachable. Queremos, sin embargo, destacar, como merecedores de especial mención, el primer tiempo de *La Apasionata*, la gran *Polonesa en mi bemol* y el arreglo de *La Campanella*, de Liszt, en cuyas obras (en cuál de ellas más) el pianista se superó a sí mismo, deleitándonos con su arte exquisito, con su técnica admirable y con la maravilla de sus combinaciones de pedales. Porque casi casi lo que más me ha gustado en Cubiles es esa transición brusca del fuerte al piano y del piano al fuerte, en la que, al propio tiempo que una menos intensa pulsación, se requiere un dominio grandísimo del juego de pedales. Y acaso sea ello lo que logra con mayor perfección.

Todas las que quedan resenadas son las características que concurren en el concertista gaditano, unidas a otra que he querido dejar para el final: su gran romanticismo, exento de la afectación y de lo cursi, Cubiles es romántico, y el perfume de su romanticismo aroma todas y cada una de sus interpretaciones y les da vida y alma, y son, a veces, quejas de enamorado—*Apasionata*, de Beethoven—; otras, alegría del vivir de amor correspondido—*Sonata*, de Scarlatti—; otras, turbulencias de celos—*Navarra*, de Albéniz—; otras, la idealización de la jerga andaluza—*Danzas*, de Falla y Halffter; y otras, en fin, el encanto del hogar tranquilo, poetizado con los arpeggios de una risa infantil, que a eso suenan las notas admirables de la *Cam-*

panela, del famoso compositor húngaro. ¡Bienaventurados los románticos, porque de ellos es el reino del Arte!...

Resumen: que el concierto satisfizo hasta a los más exigentes; que el concertista fué muy aplaudido, aunque quizá no todo lo que se mereció; que en pago a los aplausos otorgados concedió de propina el *Vals en do sostenido menor*, de Chopin, dicho y sentido primorosamente; y que es de esperar que Pepe Cubiles alcance en su carrera artística todos los triunfos, francos y rotundos, que yo, sinceramente, le deseo.

FRANCISCO FUENTES

«Lex»
Agencia Jurídica de Negocios. Principio, 15. Se abre al público en 1.º de febrero. Director, A. de Reyes. Personal técnico especializado. Actividad. Seriedad. Economía. 1

Las subastas en el régimen de Pósitos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:
«Las numerosas consultas que suelen formularse con motivo del encarecimiento que sufre la acción ejecutiva de los Pósitos, cuando los Juzgados municipales intervienen en las subastas que se celebran, hacen preciso que se restrinja dicha intervención, limitándola a los casos de absoluta necesidad o conveniencia.

Y como la regla quinta de la ley de 23 de enero de 1906, en su artículo torcero, al disponer que los Pósitos «podrán utilizar en sus cobros ejecutivos los procedimientos de la Hacienda pública, deja evidentemente al arbitrio de aquellos la posibilidad de utilizarlos o no, según las necesidades del caso.

Su Majestad el Rey (q. d. g.), teniendo en cuenta el carácter puramente administrativo de tales procedimientos y la necesidad de evitar al pequeño labrador todo gasto que no sea indispensable, se ha servido disponer que las subastas que se acuerden en el procedimiento ejecutivo de Pósitos deberán celebrarse en las Casas Consistoriales del pueblo en que el Pósito radique, bajo la presidencia del ejecutor y con la asistencia de los testigos reglamentarios y del depositario del Pósito, que deberá hacerse cargo de los depósitos previos que hagan los postores y de los ingresos de los a licitadores, absteniéndose del recabar la intervención del Juzgado municipal sin la previa autorización de la Dirección general de Agricultura».

Notas bursátiles

4 por 100 interior 73'25
4 por 100 exterior 86'20
5 por 100 amortizable 100'50
5 por 100 id. 1917 90'90
Banco de España 583'00
B. E. de C. 426'00
B. H. A. 227'50
Banco Central 159'00
Tabacos 227'00
Libra esterlina 37'45
Franco francés 30'45
Dólar 7'70
Lira 39'85

Un alto en el camino

La alegría de Rusiñol

Es posible que don Santiago Rusiñol, el inmarcesible ingenio de las barbas floridas, ignore la fecha de su natalicio. Ignorancia esa, como es sabido, muy frecuente en los hombres de cierta edad. Y más frecuente aún en las féminas, verdaderas arcaes cerradas en lo que a los años se refiere. Pero lo que Rusiñol no ignora es la fecha de su óbito: dentro de veintidós años. En 1952, según predicción del propio interesado, fallecerá don Santiago Rusiñol, patriarca, entonces, a buen seguro, de las letras catalanas.

Triste fecha ésta, sin duda, para estas letras. Es decir, para las letras hispanas, en general. Los españoles debemos prepararnos para cuando esa fecha llegue. Afortunadamente, tenemos aún veintidós años por delante. Aunque nada perderíamos—ganaríamos mucho, contrariamente—con que el creador del «Señor Esteban» ampliara el plazo: hasta cincuenta años, por lo menos.

En la literatura española, Rusiñol no es el dramaturgo, ni el sainetero, ni el novelista: es la alegría. Nada más y nada menos que la alegría. El color que distingue a nuestra literatura—como a nuestra pintura—es el negro. A veces—también—el rojo. A veces, el gris. Y a veces—¡el eructo rosa—el rosa. Rusiñol no aporta ningún color nuevo. Mezcla los viejos: el negro, el rojo, el gris—, y obtiene un color cristallino, jovial, alegre, ohllón como un cartel, dulce como una sonrisa, alborotador como una risa cantarina. La alegría mana de la obra de Rusiñol como del hontanar los manantiales.

Su obra toda—Incluso *El Misterio*, incluso *El pueblo gris*, que le «salí» lleno de sol y de cascabelos—es una cascada soleada, toda blanca de cel, llena

Notas de Sociedad

Guarda cama, desde hace unos días, el Magistral de esta Catedral nuestro estimado amigo don Francisco Rosta, catódrico del Instituto y Normales. Celebraremos la mejoría del paciente.

En Linares ha fallecido el prestigioso comerciante de aquella localidad don Pedro Pérez Romero. Caballero excelente y modelo de hombres laboriosos era el señor Pérez. Durante su vida consagróse a ejercitar ejemplarmente todas las virtudes ciudadanas, mereciendo la general estimación de cuantos le trataron.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente, en particular su señor hermano don José, jefe del Depósito del Sur de España, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la que en vida fué actriz almeriense, Conchita Robles Pérez. Dichos funerales concurrieron numerosos parientes y un gran número de amigos. En nombre de la madre y hermanos damos las más expresivas gracias a todos cuantos asistieron a dicho acto.

No podemos recordar sin pena a la joven actriz, muerta bárbaramente en la plenitud de su vida, y nos asociamos al dolor de deudos y amigos.

Por el ex gobernador civil de esta provincia don Carlos Palanca y Martínez Fortín, acompañado de su bella y simpática hija Matildín, y para su hijo el doctor en Medicina don Carlos Palanca Laehica, ha sido pedida la mano de la agraciada y virtuosa señorita Maruja Vidal Jiménez, hija del rico propietario don Miguel Vidal.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Deseamos todo género de felicidades y venturas al futuro matrimonio.

Ha llegado de Granada el abogado e inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don Francisco M. Cañete de Córdoba.

—Llegó en automóvil de sus posesiones de Janja (Córdoba), acompañado de su bella hija Matilde, el ex-gobernador civil de la provincia, don Carlos Palanca y Martínez Fortín.

de trinos, frente al Mediterráneo luminoso. Al barandal de esa morada, al mirador, lleno de oros en el día y de estrellas en la noche, se asomaba—se sigue asomando—diariamente Rusiñol. Sus pupilas, como velas ilusionadas, escudriñaban al horizonte, chapuzaban en el Sol, taladraban el cielo azul, el cielo negro; corrían, ágiles y blancas, sobre las olas encrestadas de espumas. Y luego tornaban nuevamente al puerto—al barandal, al mirador—llenas las redes de sol, de aire claro y transparente, de espuma blanca, de peces áureos, de mar azul y cielo azul.

Alargía, donaire, socarronería, travessuras, humor sano, ironía amable... Todo eso es la obra y la vida—de don Santiago Rusiñol. Su obra es un oasis en el desierto austero de nuestra literatura; un regato en un sequeiral; un árbol reidor y frondoso en la llanura inhabitada. Frente a la obra de Baroja, honesta y ceñida, pululante de mendigos, de hampones, de pares, de ex-hombres; frente a la obra de Valle-Inclán, trágica y bárbara, con alguna pincelada florida, con alguna sonrisa cortasana; frente al humorismo humano y filosófico de Pérez de Ayala; frente al otro humorismo, grave y triste, de Fernández Flórez, y el escéptico y desengañado de Julio Camba, Rusiñol alza su obra, llena de risas, y su humorismo optimista e ilusionado. Acaso pudiera parangonárselo con Palacio Valdés. Pero don Armando se ríe—a veces—de la vida, mientras que don Santiago se ríe ante la vida. Rusiñol, pintor de jardines, ha tomado la vida por un jardín. Y por eso jardina camina incesantemente Rusiñol, cortando flores, cazando maripositas... y cometiendo no pocas diabluras.

PERRINO ANDANTE

Ante la víspera de un proceso ruidoso

«Ricardito», el supuesto matador del muerto mutilado, nos dice que él tiene las manos limpias de sangre

Estamos ante la víspera del proceso más ruidoso del año que acaba de finir. ¿El motivo de éste? Un crimen abracadabrante. El lector ya habrá presumido de qué hecho se trata. Si se trata de lo que ha pensado: del muerto mutilado. Del asesinato escandaloso de que resultó víctima Pablo Casado, en su fábrica de Barcelona. Dos figuras quedaron plasmadas en las columnas de toda la Prensa, la nacional y la extranjera. Y las dos, con trazos de una popularidad trágica. Primero, el del muerto, descañado, con su necrología llena de equívocos y su inquietante cortejo de comonarios. ¿Si habrá sido inmolado con motivo de una sádica misa negra? ¿Si será la víctima de una Salomé rediviva? Después, la figura de «Ricardito», su criado. ¡Admirable caso clínico para antropólogos y psicólogos! ¡Asombroso el caso de «Ricardito»!

—No, señor; lo ignoro—. Y al decirlo, «Ricardito» sonríe. El reportero, por unos momentos se siente humorista, acaso contagiado por «Ricardito». —«Si «Ricardito» usted los conoce y los ha visto, ¿No se acuerda? En el cine», en el lienzo blanco. «Ricardito» sonríe cínicamente; pero a los pocos momentos recobra su seriedad. —Y dígame, «Ricardito»: ¿al otro día de la escena que usted me acaba de describir, por qué no dio cuenta de ella a la Policía? Usted es verdad que denunció la desaparición de Casado; pero se calló lo más importante: la escena de que usted fué testigo y que habría originado que los agentes de la autoridad hubiesen descubierto a los pocos días el crimen. —Yo no presencié la muerte de Casado. Yo me encontraba en mi habitación. Yo un ruidito extraño que parecía partir de la planta baja de la casa y saltó del techo, dirigiéndose a este departamento. Al entrar en una caja grande de madera, que contenía los restos de mi señorito. La mujer llevaba bajo el brazo un envoltorio. Ahora pienso si sería la cabeza. Uno de dichos individuos, por cierto muy robusto y alto, empuñó una pistola y me dijo: —«Si usted que a la Policía lo que has visto, conste que te matamos como a un perro!

—Y yo, ya vió usted: callé por falta de energía, de valor. Me perdí esta vez, como las otras, mi debilidad, mi poca hombría. —¿Y piensa insistir ante el Tribunal en su inocencia? —Desde luego. —Pero usted cree que ahora le van creer? Después del relato que hizo con todo lujo de detalles acerca de la forma en que usted dijo realizó el crimen y cómo efectuó el traslado de la caja que contenía los restos a la estación? —Todo ello fué pura fantasía. Lo que yo le conté con la plancha, lo que yo arrojé la cabeza al fondo del mar, lo que yo cuando iba a la estación con la caja me paré en el Paseo de San Juan con objeto de ver a los soldados hacer la instrucción... ¡todo pura fantasía! —¿Todo eso está bien, pero cómo va usted a probarlo. —Lo probaré, lo probaré. —Y «Ricardito» se niega a proseguir la entrevista. Diríase que la comprensión de sus últimas palabras, son un interesante final de melodrama y no quiere romper el efecto logrado.

JUAN CARRANZA
(Prohibida la reproducción)

«Ah señor! Usted no sabe lo que significa para un hombre débil como yo un mes de incomunicación. Y luego, la salida de la cárcel en un «cator», entre unos hombres que lo llevan a uno prisionero a altas horas de la noche, y que al mismo tiempo que le esposan fuertemente las muñecas y sobrecojen el ánimo de uno con palabras poco tranquilizadoras. Si a un hombre de temple fuerte la prueba le hubiera anonadado, ¿qué otra cosa podía motivar en mí? Un aplastamiento completo y una dejación absoluta de la voluntad. Me confesé autor del crimen, sí; pero lo hice para que cesaran los días de incomunicación y para que volvíese a mi ánimo la tranquilidad. Ya ve usted; creí salir del infierno, cuando en realidad me metía más en él.

«Ricardito» hace una pausa. Respuestas su silencio. Después exclama: —«Ahora pienso en lo que debía haber sacado fuerzas de flaqueza en aquellos momentos que me confesé autor de un crimen que no he cometido. Pienso que habría sido conveniente, para que la fortaleza no me abandonase, que hubiese estado antes en la cárcel. De haber estado antes detenido, acaso el aplastamiento no habría sido tan grande y hubiese podido resistir la prueba de la incomunicación y de la salida de la cárcel en aquellas condiciones tan pavorosas.

«Entonces, ¿qué más mata a Casado? —Inquirimos.

—«No, señor; no iban enmascarados. —Buena. ¿Cómo era ella? —Bajita, rubia; aparecía distinguida... —¿Y ellos? ¿Acaso con tipo de asiduos concurrentes al «Barrio Chino»? ¿No ha estado usted nunca por allí? —No, señor. Yo no frecuentaba aquel barrio. Me repugnaba su ambiente de nevariosidad. Aquí, en la cárcel, si que he tenido ocasión de tratar a las gentes que acuden al «Barrio Chino», y aquellos tres individuos, los matadores de Casado, no parecen gente de esta condición. Parecían más bien de porte distinguido; eso, sí; con trazos de afeminados.

—¿Y qué papel cree usted desempeñaba aquella mujer entre tales individuos? ¿Es que Casado tenía trato con mujeres? —No, señor. Casado no se relacionaba con mujeres.

—Y usted, ¿no sabe quiénes son los matadores? ¿Casado?

—Llegó de Sevilla el abogado don Eduardo Cortés Jiménez. —De Madrid, el ingeniero don Juan Bautista Beltrán. —Marchó a Valencia el contratista de obras don Joaquín Oliver.

—Llegaron de Cuevas don Antonio Uzurunzaga y don Francisco Soler. —De Granada, acompañado de su distinguida esposa, doña Remedios Nieto Gómez de Salazar, el apoderado de la Compañía León, don Vicente Páramos Paniza. —Nuestro buen amigo don José Jiménez González marchó a sus posesiones de Parpó, acompañado de su señora esposa y de su precioso hijo Pepito.

En cuarta plana, originales de interés.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Calvo Sotelo dimite la cartera de Hacienda

La vacante es cubierta por el conde de los Andes

Madrid. (Urgente).—A las diez y media de la mañana acudió a Palacio el señor marqués de Estella...

El nuevo ministro de Economía

También manifestó el presidente que había sido nombrado ministro de la Economía Nacional don Sebastián Castedo.

Nuevas manifestaciones de Estella

Más tarde los periodistas abordaron al presidente que amplió las manifestaciones hechas a los reporteros a su salida de Palacio.

Dijo que a las ocho de la noche jurarán el cargo, como ministro de Hacienda, el señor conde de los Andes...

Continuó diciendo el presidente que ante la insistencia del señor Calvo Sotelo había apoyado su pretensión ante el Monarca...

Manifiesto que tenía la seguridad de que el pueblo sabrá apreciar la trascendental obra desarrollada por el ministro dimisionario.

Esperaba el marqués de Estella que el conde de los Andes, por su gran preparación financiera moderna y por los grandes conocimientos que posee en materia de Hacienda...

Terminó el marqués de Estella su conversación con los periodistas anunciando que el Consejo de ministros que iba a tener lugar esta tarde se celebrará mañana.

El conde de los Andes visita al señor Calvo Sotelo

Esta tarde el nuevo ministro de Hacienda, señor conde de los Andes, visitó en el despacho oficial del ministerio al ministro saliente, señor Calvo Sotelo.

Ambas personalidades celebraron una extensa conferencia, durante la cual el señor conde de los Andes se informó de los asuntos de trámite del ministerio.

A la salida, el nuevo ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, ante los cuales el conde de los Andes se mostró pesados de la carga que le caía encima.

Agregó que la aceptaba en cumplimiento del deber, pues

La sucesión de la Dictadura

Madrid.—Continúa «Informaciones» publicando los diversos juicios que merece a las personalidades políticas y a escritores el futuro político.

Lo que opina el Sr. Palacio Valdés

El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés considera que para suceder a la Dictadura se requieren hombres dotados de la mayor capacidad posible; gobernantes de buena voluntad; políticos, en suma, que estén dispuestos a ofrendar a España sus más exaltados estímulos y sus empeños más generosos como mejor medio de servir a la Patria.

Lo que opina el marqués de Urquijo

Hace constar el marqués de Urquijo que no se considera suficientemente apto para juzgar la actuación de los políticos, bien pertenezcan éstos al antiguo régimen o a la Dictadura.

Tiene fe en el porvenir de España, y una gran confianza en que la Providencia ayudará a España en la magna empresa de procurarse un Gobierno que la lleve a un porvenir glorioso.

Lo que opina el Sr. de Castro

Don Cristóbal de Castro cree que si España necesita un Gobierno de opinión se precisa, antes de nada, dejar a ésta en libertad de poderlo elegir, y ello mediante el sufragio universal.

Esponjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón número 3.

Nota oficiosa

Informes confidenciales, que han tenido completa información oficial, han determinado al Gobierno a disponer san extrañados de Segovia, señalándoseles residencia obligatoria con vigilancia de su conducta, dos ex jefes, dos ex oficiales de Artillería y dos paisanos cuya actuación ha sido considerada como perniciosos para el mantenimiento, disciplina y buen espíritu militar.

Se da cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ignore nada y para que sirva a unos de advertencia, y ejemplaridad de estímulo a las autoridades de tales órdenes, quienes tienen el deber inexcusable de vigilar e informar en previsión de que la emisión en esto pueda ser origen de perturbaciones e inquietudes de la tranquilidad pública, a cuyo intento no faltan nunca elementos bien dispuestos, entre los que la Dictadura, que proceden de otro modo no hubiera cumplido con su deber, ha tenido que sancionar por diversas causas.

También tiene esta nota oficiosa por objeto, sin que ello pretenda constituir una amenaza, el advertir a todos que la Dictadura, hasta el momento mismo de entregar el poder, procederá como hasta aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su sucesión, para que pueda utilizarlos en cuanto lo juzguen convenientes, todos los atributos de benevolencia en que hasta ahora cree haber sido acazo demasiado pródigo.

Afortunadamente, la tranquilidad y el orden son tan completos como en ningún país se ven superados y ya hasta los que se dedicaron hace un mes, en fecha próxima la inauguración de las grandes Exposiciones, a inventar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo el todavía de más fácil desarrollo de la fantasía: de hacer comentarios sobre causas, desenvolvimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura.

Es, sin embargo, la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública a la que ha creído conveniente prevenir; de todos modos, el Gobierno sigue confiando, después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de una gran mayoría de españoles, siempre dispuestos a sostener el régimen excepcional, tan sereno como el previsto ni tan in-

tervenido por el juicio de todos los ciudadanos, aportación de gran valor que será muy de tener en cuenta por quien ello corresponda en momento oportuno.

Agencia "Lex"

Príncipe, 15. Publicidad técnica combinada. Proyectos y organización de propaganda comercial moderna.

La Conferencia del Desarme Naval

Sesión inaugural

Londres.—Esta tarde ha tenido lugar en la Cámara de los Lores la sesión inaugural de la Conferencia internacional del Desarme.

La presidencia fué ocupada por Jorge V, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

El salón se hallaba totalmente ocupado por los representantes de las diversas naciones que asisten a la Conferencia y numerosas personalidades.

El monarca inglés ocupó el trono, y, después de declarar inaugurada la Conferencia, pronunció un elocuente discurso manifestando que la idea de congregarse en la presente Conferencia a los representantes de las naciones extranjeras le había sido inspirada por el deseo de ver realizado el proyecto de la reducción del armamento naval el cual considera una inútil y pesada carga que obliga a los países a realizar gastos extraordinarios, con los cuales jamás se ha llegado a obtener beneficios algunos.

También manifestó en su oración que confía en que fácilmente se podrá llegar a un acuerdo entre las naciones asistentes a la Conferencia, pues éstas, después de la guerra europea, han comenzado a caminar por senderos de paz y necesariamente han de ver con simpatía toda aquella actividad que tienda a cimentar la paz establecida.

Terminó su discurso diciendo que, con la esperanza de ver realizada la actual cordialidad de todos los países, la Conferencia debe prestar especial atención en su labor, y que confía en que todas las naciones pondrán de su parte para llegar a su feliz término.

Terminado su discurso, Jorge V abandonó el salón en medio de clamorosos aplausos de todos los asistentes.

Después, el representante de Francia en la Conferencia, señor Tardieu, hizo uso de la palabra, exponiendo la labor a realizar y excitando a todos los representantes extranjeros a obrar de buena fe, haciendo constar que él, en nombre de Francia, obrará con la mayor sinceridad.

Terminado el discurso del señor Tardieu, hablaron algunos representantes más, haciendo votos por el buen desarrollo del proyecto de la Conferencia.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO Con 150.000 pesetas 42.972 en Madrid.

SEGUNDO PREMIO Con 80.000 pesetas 4.064 en Madrid, Algemisi (Valencia) y Marchena (Sevilla).

TERCER PREMIO Con 60.000 pesetas 10.638 en Madrid y Pamplona.

CUARTO PREMIO Con 20.000 pesetas 2.327 en Madrid, Ciudad Real y Zaragoza.

QUINTOS PREMIOS Con 3.000 pesetas 28.445 16.051 30.477 15.225 13.517 14.985 15.279 18.229 37.388 40.752 30.555 15.714 36.118 25.933 7.977 7.402 7.540 611 231

Noticias de provincias

Un teniente muerto y un capitán gravemente herido por la explosión de una pistola

Segovia.—Esta mañana, en el cuartel de Artillería, en ocasión de hallarse examinando una pistola el teniente señor Arauz y el capitán señor Gandara se produjo la explosión del arma.

El teniente recibió varias heridas a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos. El capitán resultó también herido gravemente.

Banquete a los hermanos Quintero

Barcelona.—Se ha celebrado un banquete en homenaje a los ilustres comediógrafos hermanos Quintero.

Asistieron 125 comensales, entre artistas y escritores.

A los postres se pronunciaron brindis entusiastas a los que hubo de contestar Serafin.

Un joven hiere gravemente a su novia

Sevilla.—Esta tarde suscitóse una discusión entre dos jóvenes que sostenían relaciones amorosas, agrediendo el joven con un arma blanca a su novia, la cual resultó con una grave herida en el vientre.

Llegada de un abogado

Ciudad Real.—Dicen de Valdepeñas, que ha llegado la mujer abogado Victorina Kent, encargada de la defensa de los empleados de servicio al producirse el accidente del expreso de Sevilla a Barcelona en la estación de Santa Cruz de Mudela.

Causa sentenciada

Barcelona.—Ha recaído sentencia del Consejo de guerra en la causa seguida contra Jaime Juliá, Juan Martín, Juan Alordonis y Jaime Boconte, acusados de intento de fuga de la prisión y agresión al centinela.

Se condena a cada uno a tres años de prisión.

Un hombre muerto

Barcelona.—En la azotea de una casa de la calle de Gerona ha sido encontrado muerto Juan Guillén, que la tenía dedicada a estudio de pintura.

La muerte aparece rodeada del misterio por las heridas que se aprecian en el cadáver, creyéndose que se trata de un crimen.

El Juzgado practica diligencias. El suceso fué descubierto por un amigo de la víctima, que fué a visitarlo.

Acrotas detenidos

Barcelona.—Comunican desde Mataró que la policía ha detenido a once individuos conocidos por sus exaltadas ideas acrotas, residentes en la localidad.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Los planos de un gran hotel

Cádiz.—El alcalde ha recibido los planos, la memoria y el presupuesto para el gran hotel que se construirá en la playa de Reina Victoria, hotel que constará de 156 habitaciones.

Muerto por un somatenista

Barcelona.—Cerca de Llasel el somatenista José Rigal vió merodear a un individuo de aspecto sospechoso y le dió el alto.

Como el sospechoso se lanzara sobre él, le disparó y lo dejó muerto en el acto.

Ahogado en un pozo

Zaragoza.—En el pueblo de Zaragoza buena ha sido encontrado en el fondo de un pozo el cadáver de Bonifacio Núñez González.

La víctima tenía perturbadas sus facultades mentales, suponiéndose que en un acceso se arrojara al pozo.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

DE MADRID

Audiencia regia

Al medio día don Alfonso recibió en audiencia a los embajadores de la República Argentina y Portugal.

Al salir de Palacio el embajador argentino, señor García Mansilla, manifestó a los periodistas que había ido a visitar al Rey para darle las gracias por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a su señora.

La Asamblea Nacional de Pósitos marítimos

Esta tarde han continuado sus tareas los miembros que asisten a la asamblea nacional de Pósitos marítimos.

Se acordó poner en práctica cuantas medidas se consideren necesarias para que la pesca del bacalao goce en España de la protección debida.

Para ello se solicitará de las empresas dedicadas a dicha pesca que se pensionen a varios marinos con el fin de que éstos puedan trasladarse a Terranova a perfeccionar los conocimientos que posean en el arte de esta tan lucrativa clase de pesca.

Además se acordó interesar al Gobierno se conceda la libre explotación de las Almadras.

El viaje de los profesores argentinos

Esta noche han marchado a Barcelona los profesores argentinos que, en su visita a España han permanecido varios días en esta capital.

En Barcelona, después de visitar la Exposición, embarcarán con rumbo a Buenos Aires.

El jugador Triana se retira del fútbol

El delantero interior deracha del «Real Madrid», Ramón Triana, jugador, a la vez, del equipo nacional, ha hecho hoy público su propósito de retirarse definitivamente del fútbol.

Las pintorescas noticias francesas sobre las cosas de España

El diario conservador «La Epoca», en su número de hoy

Del ambiente político

Despachando con el marqués de Estella

En su despacho oficial del Ministerio del Ejército han despachado hoy con el marqués de Estella los ministros del Ejército, Instrucción Pública y Marina, el presidente de la Asamblea Nacional y el director de Seguridad.

También estuvieron a despedirse del presidente los miembros del equipo militar que marchan a Berlín para tomar parte en un concurso hípico internacional.

Manifestaciones de Yanguas sobre la labor de la Asamblea Nacional

El señor Yanguas, al abandonar hoy el despacho del marqués de Estella, con quien hubo de entrevistarse, dijo a los periodistas refiriéndose a la próxima labor de la Asamblea, que las sesiones plenarias de la misma comenzarán a celebrarse el día 29 del actual, siendo su duración variable, pues depende de las materias que hayan dejado las sesiones.

Agregó el señor Yanguas respecto a las interpellaciones, que están pendientes de aceptación varias que afectan al Ministerio de la Economía Nacional, las cuales tendrá que contestar el nuevo ministro, señor Castedo.

Manifiesto el presidente de la Asamblea que esta tarde había presidido la Sesión primera de Leyes Constituyentes.

En dicha Sesión—continuó—se confirmará el dictamen sobre la reforma de la Ley de Orden Público.

Despidiéndose de los reporteros el señor Yanguas, les anunció que esta noche marcha a Granada con objeto de asistir mañana, en dicha capital, al traslado del cadáver del marqués de Casablanca.

Desvaneciendo un rumor

En una nota oficiosa facilitada

recoge y comenta las noticias publicadas por la Prensa francesa de haber sido disuelta en España la Federación universitaria escolar.

Entierro del señor Celorrio

Esta tarde se ha celebrado el sepelio del oficial Mayor de la Presidencia, señor Celorrio.

Al triste acto, que estuvo concurrencísimo, asistió el marqués de Estella.

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, hablando hoy con los periodistas ha confirmado el propósito que le anima de dar gran impulso a la marina mercante.

Entierro del dibujante Angel de la Fuente

Esta tarde se ha celebrado el entierro del dibujante Angel de la Fuente, fallecido anoche.

Asistieron al acto los redactores del «Heraldo» y «El Liberal», numerosos escritores y artistas.

El embajador de Portugal cambia impresiones con el Monarca

Esta tarde estuvo en Palacio el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, cambiando impresiones con el Rey acerca de su proyectado viaje a aquel país.

El señor Melo Barreto hizo entrega al Monarca de una carta del presidente Carmona, en la que pregunta la fecha en que el Monarca español realizará el viaje a Portugal manifestando que había contestado que aún no se había fijado dicha fecha.

Concesión de una encomienda de Isabel la Católica

Por Real decreto ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al director de la revista diplomática de la Habana, don Francisco Meluzá.

Medias y calcetines de lana. Extenso surtido. La Casa de las Medias 2

da esta noche se hace constar que carecen de fundamento los rumores circulados acerca de haberse disuelto por el Gobierno la Federación profesional de Estudiantes.

Los extrañados de Segovia

También se han facilitado los nombres de las personas que han sido extrañadas de Segovia. Son éstas los tenientes coronales, señores Clavijo y Sáenz Gutiérrez, los capitanes, señores Caraña y Piñero, y los paisanos señores Flores y Cáceres, éste jefe del Círculo Republicano.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

MARRUECOS

Llegada del Residente francés

Ceuta.—Hoy ha llegado a esta ciudad, a bordo del crucero «Extremadura», el Residente francés en Marruecos señor Saint.

Después de descansar varias horas continuó su viaje hacia Tetuán y Rabat.

Para vestir con distinción, compra las medias y calcetines. La Casa de las Medias 3

EXTRANJERO

El comandante del «Edgar Quinet» comparecerá ante el Consejo de guerra de Tolón

Paris.—El comandante del acorazado «Edgar Quinet», que se perdió recientemente, comparecerá ante un Consejo de guerra que se celebrará en Tolón.

Dicho marino, como jefe de la nave perdida, tendrá que responder del naufragio en el aspecto civil y en el profesional.

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, miércoles, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.

Y esa Lola, ¿quién será?

Los hermanos Machado no volverán a escribir ninguna comedia andaluza

La caricia rezoza del verso que los hermanos Machado, andaluces y cosmopolitas, han prodigado en su comedia, ha hecho que proeu- última comedia, el fin, mejor dicho, rásemos indagar el fin, mejor dicho, el porqué de haber escrito la obra.

La Lola, La Lola se va a los puertos. La isla se queda sola. Y esta Lola, ¿quién será, que así se ausenta, dejando la isla de San Fernando tan sola cuando se va?

Esa fligrama, repetimos, ha inflado en nuestro deseo de conversar unos momentos con los autores de "Julianillo Valcárcel" y los encontramos en el "hall" del único Gran Hotel que da categoría de mundanismo a Zaragoza.

El éxito o el fracaso de las comedias se refleja, matemáticamente, en el rostro de los autores. Antonio y Manuel Machado nos saludan sonrientes, optimistas, andaluces sin cañas ni canto jondo, que digan lo que quieran los castizos, transforman a los hombres en necrópolis de carne. "La Lola se va a los puertos" ha obtenido un éxito.

Sólo ellos con su andalucismo y con su vida cotidiana: catadrático, Antonio; crítico de teatro, periodista, Manuel; ellos, los autores de "La Lola se va a los puertos".

Queremos saber, por boca de los hermanos Machado, si la Lola, esa lucía, en la isla o en Cádiz, o en San Fernando o Huelva, si ha sido una mujer de carne y hueso y si ha tonido en su "vora" a ese enamorado "platónico" o romántico que en la comedia se llama Heredia el "tocao".

La constatación de los autores no nos satisface; es algo indefinido que lo promete todo sin dar nada. Es vaga, imprecisa y nos hace recitar a "sotto voce" esa copia de Antonio, que dice:

¡Ay marecita del Carmen! qué pena t'n grande es estar juntito del agua y no poderla beber.

Hablan por fin, sin concretar: "Mire V., nos dicen - No tenemos la certeza de que realmente haya existido esa Lola. Pero sí tenemos la intuición de que vivió en alguna parte de Andalucía, la isla de San Fernando, por ejemplo.

Tampoco aseguramos que fuera "santaora", puesto que la copia popular no dice más que la isla se quedaba sola cuando la Lola se iba a los puertos.

¿Se quedaba sola porque ella no lo llenaba toda? ¿Se quedaba sola porque la acompañaba el vecindario? Nosotros nos hemos limitado a confeccionar un argumento de comedia, basado en una poesía de Manuel, que termina así:

...Desde Diego el picador a Tomás el papolista, ni los vivos ni los muertos cantó una copia mejor que la Lola...

¿Y Heredia? Hemos preguntado: "El tocao" - dicen - pudo existir, como no; ahí están los que llevaron la Nita de los Peines y otros cantares, que se llamaron Chacón y por otros apellidos evocadores de los años en que el canto andaluz era poesía y música para los públicos.

Porque es que ahora no hay "santaoras" profesionales, nos dice convencido el castizo don Francisco Urzay, delegado de Hacienda en Zaragoza y un pedazo de suelo andaluz, con bolega de "finos" y cielos azules, transplantados a la tierra aragonesa.

Se acuerdan ustedes - pregunta a los Machado - de cómo canta mi sobrino Pepe? ¡Piso si que es cantar, haciendo oposiciones al reinado del canto jondo y al de la aristocracia! Porque mi sobrino es un aristócrata andaluz - asegura.

Me acuerdo - dice el tipo andaluz hecho don Paco Urzay - de una última juerga con mi sobrino. Oíste a él cantando fandanguillos, era oír a Dios. Las niñas "bien" españolas y extranjeras, a cada copia se pasaban la brocha de polvos por la cara y el lápiz por los labios, pues a pesar del exceso de "coba" - dice chingunamente - cuando la juerga se acabó, cerca del medio día siguiente, ellas, las niñas nacionales y extranjeras, estaban más bonitas que la noche anterior. Y es - terminó - que no hay cantares de verdad.

De los personajes que dieron vida en las comedias, los hermanos Machado, algo fantásticos, como es lógico, no le tuvo real más que Julianillo Valcárcel, el hijo bastardo del Conde Duque de Olivares.

Los otros, La Lola, Heredia, son

Agencia Jurídica y de Negocios

"LEX"

Paseo del Príncipe, 15.-Teléfono 359

Director: A. de Reyes

A partir del día primero del próximo mes, esta Agencia, que cuenta con personal técnico especializado (abogados, procuradores y agentes), ofrece sus múltiples servicios al público, relacionados con asuntos Cíviles, Criminales, Administrativos y Contencioso-Administrativos. Organización de publicidad técnica y de propaganda industrial. Gestión en oficinas públicas. Consultorio jurídico, obtención de matrículas, títulos y Certificaciones. Cobro de Créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles. Derechos Reales. Accidentes de trabajo. Aguas. Minas y Montes.

La Agencia "Lex" tiene por lema: Actividad, Seriedad y Economía.

blicamos en otro lugar de este número.

Al propio tiempo nos dió lectura de los telegramas que a continuación transcribimos:

«Suplico tramite a marqués Torre Alta que me ha sido muy grato conocer delicado recuerdo de la Junta «Aero Club» designándome para formar parte de su Comité de honor. Les saluda a todos afectuosamente, general Soriano.

Presidente Consejo ministros a Gobernador civil.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que no se verifique recepción con motivo de su santo el próximo jueves, 23 del actual. Lo participo a V. E. para conocimiento y efectos.

Información local

La jornada de ayer

Bién poca cosa se ofreció ayer al repórter para traer a estas notas. Ni aun un pequeño suceso que diera color a lo gris del día. Porque bien gris e insulso fué el pasado, en todos sus aspectos.

La temperatura no acusó gran frialdad comparándola a la de los días anteriores; pero un airecillo molesto, frío y «torturante» nos estuvo azotando durante todo él, sin que los «asomos» de Febo nos trajera el «temple» que precisábamos.

Y como ya antes dijimos que durante el día no se dió nota destacada alguna de carácter local; he aquí por qué no podemos repetir, como en días pasados, lo que pudo manifestarse en la vida oficial, en la corporativa, en el capítulo de sucesos, en el Parque, en el Paseo, etc., etc.

Es decir: en el Parque y en el Paseo, sí. El primero, con algún que otro concurrente, y el último, con los paseantes habituales - ¡igual que ayer! - y las mismas caras bonitas. Decimos mal. Las mismas, no. Hubo una cara nueva, muy señora cara, ¡y tan cara!

Las cuatro notas oficiales de labor diaria informativa fué todo lo que al repórter se le vino a mano. ¡Con las ganas que tiene el repórter de que le llegue una buena lluvia de billetes, o un simple trapo, muy grande, si es posible, con duros en plata, que suenen bien!

Lo más destacable del día: la inactividad del «trotacalles» que firma - Brre-Ku.

Alistamiento de mozos

El próximo domingo, a las once de la mañana, se reunirá, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, la Junta municipal de Reclutamiento (Sección primera), para celebrar sesión y efectuar el acto de rectificación para el alistamiento de mozos pertenecientes al replazo del año actual.

En Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Señor depositario pagador, señor administrador de Correos; don José Roig, don Juan Moreno Roll, don Bernabé López, don José Alemán y don José Manzano Arnés.

En la Diputación

Ayer se efectuó en la Secretaría de la Diputación provincial la entrega de pliegos para tomar parte en el concurso de adquisición de víveres y combustibles con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

Los pliegos presentados son veinte.

A las once de la mañana de hoy se procederá a la apertura de dichos pliegos y a la celebración del concurso de adquisición.

Asistirá el diputado señor Sánchez Entrena, designado a tal efecto por la Comisión provincial Permanente.

El "Florida"

Hoy fondeará en nuestro puerto el trasatlántico francés «Florida».

Permanecerá en puerto durante varias horas, embarcando pasaje y carga para diversos puntos de Sudamérica.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Junta Provincial de Abastos de Almería

CIRCULAR

Siendo la principal misión de las Juntas de Abastos cooperar a los laudables propósitos del Gobierno de Su Majestad, de conseguir el abaratamiento de las subsistencias, se hace preciso que por esta Junta y con la cooperación de los señores alcaldes, como autoridades delegadas de la mía, se proceda con el mayor celo y actividad a una constante vigilancia, a fin de conseguir que los industriales vendedores de sustancias alimenticias y de consumo indispensable realicen sus ventas al público con un margen de ganancia que, siendo suficientemente remunerador, no rebase los justos límites, y que no solo por deberes de conciencia, sino por la constante fiscalización de las autoridades locales, sean de buena calidad los artículos que expendan y que esto lo realicen, en peso y medida, con la mayor exactitud.

Para que las inspecciones de los establecimientos pueda verificarse con la mayor regularidad, se exigirá de los industriales que tengan a la vista del público cartel, sin emienda, con los precios de los artículos que expendan, escritos con tinta y caracteres de buen tamaño, los cuales expresarán constantemente los precios del día. En las zafras o depósitos de aceite, además del precio, se expresará la calidad y grado de acidez, extremos que exigirán si hagan constar en las facturas.

A fin de regular los precios al detall, de los artículos de primera necesidad o de consumo indispensable, a partir del día primero de febrero se fija en el catorce por ciento el máximo de ganancia que se concede a los industriales detallistas sobre los precios de facturas, gastos de transportes, azarros, etc., hasta poner en la tienda los siguientes artículos: alubias, arroz, bacalao, café, garbanzos, especias, lentejas, harinas, pasta para sopa, mantecas, chorizos, tocino, jamón, leche condensada, patatas, ciruelas, higos, pasas, orejones, pan de higo, dátiles, sardinas, en conservas, (clases corrientes), tomates, pimientos, guisantes en conservas, jabón, quesos: manchego, bola y griyero. El pescado, las frutas, verduras y hortalizas gozarán también de análogo trato. Se exceptúan del mencionado tanto por ciento, el aceite, cuyo máximo de ganancia será el de diez céntimos por cada litro, y el azúcar, que no se le consentirá más que ocho céntimos por «kilo» sobre todo gasto.

Respecto a las carnes, pan, huevos y leche, esta Junta es la única competente para señalar los precios máximos a que podrán venderse; pero si en algún pueblo, por circunstancias que en él concurren, pudieran venderse más barato, sin menoscabo de los intereses de los industriales, procurará la autoridad que así se realice.

En los despachos de carnes no se colgarán éstas en el exterior, y si en el interior del despacho, y tanto éstas como las desmenuzadas para la venta, se tendrán perfectamente cubiertas con gases bien limpias que

las preserven de los insectos. También se cubrirá con tela blanca y limpia el pan de las panaderías y puesto de venta, lo mismo se efectuará con el que en carros, cestos, etc., salga de las panaderías. Igual se practicará en los establecimientos con todos los recipientes de conservas de pescado que tienen abiertos sobre el mostrador, cajas de dátiles, quesos, etcétera.

Los comerciantes de artículos alimenticios tendrán presente que, según disposiciones vigentes, no pueden envolverlos con papeles escritos ni de periódicos, y si solo con papel blanco o de estraza que no haya tenido otro uso, quedando obligados a presentar las facturas de compra de artículos, comprobantes de gastos de ferrocarril o marítimo, acarreos, etcétera, a los inspectores, de esta Junta siempre que los mismos sean requeridos, a fin de que puedan comprobar si se cumplen o no los preceptos de esta circular.

Aun cuando me consta que mis antecesores dedicaron la mayor atención a los problemas de Abastos, al hacerme cargo de este Gobierno y presidencia de esta Junta, me dirijo a todos los señores alcaldes de la provincia, de quienes espero que ejerzan constante y activa vigilancia acerca del comercio de subsistencias, exigiendo el cumplimiento de esta disposición y dándome cuenta de las infracciones que se cometan para imponerles la sanción correspondiente con arreglo al artículo noveno del Real decreto de 2 de noviembre de mil novecientos veintitrés y quinto del Reglamento para su

aplicación de 31 de diciembre del mismo año.

Almería 16 de enero de 1930. El Gobernador-presidente, Francisco Maestre.

Desde Instinción

Fiestas del Patrón

Al pintar el alba del día veinte, nuestra Banda municipal, compuesta de treinta músicos, ha recorrido, tocando a diana, las calles de la población, dando con ello principio a los festejos en honor de San Sebastián.

A las diez comenzó una solemne misa en la que pronunció el panegirico del Santo el ilustrísimo señor don Federico Salvador Ramón. Fue el sermón una substanciosa pieza oratoria en la que explanó el concepto teológico del martirio en las diversas facetas que ha tenido en el transcurso de los tiempos, con pinceladas históricas de mano maestra y consideraciones aplicadas al estado actual de nuestra juventud, especialmente para censurar con dureza a aquellos jóvenes escritores que pregonan con visos engañosos de gran sabiduría ideas disolventes, quiméricas, y absurdas. Refutó las ideas expuestas en «El Sol» por el Maestro de Nador considerando las perniciosas para la formación de los pueblos. El público de fieles estuvo pendiente del orador ochenta minutos y parecían las ideas primorosas del predicador delicioso néctar que aspiraban los oyentes con fruición.

Después de la función religiosa se celebró el agasajo en el Ayuntamiento dado por la Corporación a los sacerdotes, visitantes y veindario. Plausible es el carácter general que se le ha dado a esta invitación. Con ello se tiende a la supresión de todo motivo que ocasiona el sostenimiento de los bandos políticos que tantos perjuicios ocasionaban antes a los pueblos.

También se prohibió disparar cartuchos de dinamita dentro del recinto del pueblo. Medida muy prudentemente considerada.

Clínica Dental

de Toribio Álvarez Rodrigo

ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Paseo del Príncipe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Glorieta de San Pedro, 2.-Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

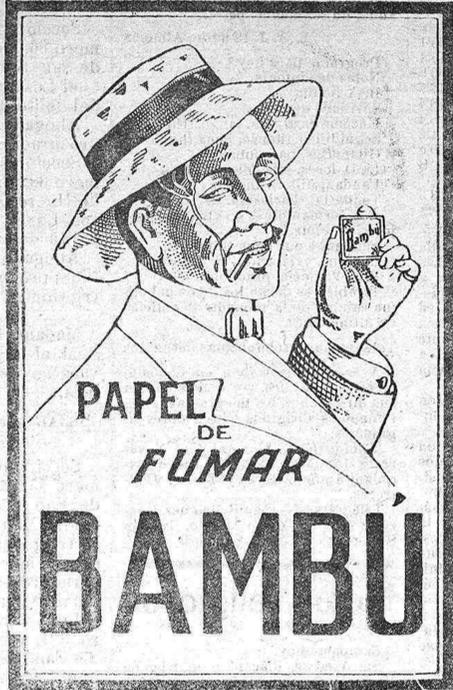
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6



EL SEÑOR

D. Antonio Fernández Bueno

Oficial mayor de Telégrafos, jubilado

Ha fallecido en el día de ayer, a los 63 años de edad.

R. I. P.

Su apenada familia,

RUEGA a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria Santa Matilde, 25, al cementerio de San José.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

EL CORRESPONSAL

Por la tarde hubo elevación de globos en la Plaza, que hizo las delicias de la chiquillería; cinematógrafo y concierto de guitarra.

Por la noche se quemaron los fuegos artificiales del popular pirotécnico Las Heras, con su correspondiente traca, y a continuación nuestra Banda municipal nos obsequió la ejecución de las composiciones «La Aldea en Fiestas», «La Parranda», «Soy de Goya», «Gitaniño de Triana», etc. Suelen considerarse las bandas de pueblo como malas; pero en lo que se refiere a la presente, justo es reconocer que ha llegado a perfeccionar tanto la matización y armonía que pocos pueblos podrán superarle. Es que el trabajo engendra fruto siempre, y en este sentido Manuel Blanes, que es el director, ha sido un titán. Entre los músicos hay jóvenes de mucha aplicación y aptitudes, siendo la figura destacada el bombardino, Inocencio Orta, que bombardeaba magistralmente.

Terminó la jornada del veinte con un animado baile en el Salón Ros, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

EL CORRESPONSAL

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Muebles

Muy sólidos y elegantes

VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS

Bazar "El León"

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel

Especialidad en corte de pelo y melanos. Departamento independiente pa a Señoras. Lociones de las mejores marcas.

Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

SE VENDEN

Puntales y sostenes para parrales es muy buenas condiciones. Darán razón: Calle del Tesoro, número 25.

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día 765.1
Temperatura máxima 15.4
Idem mínima 9.8
Idem media 12.6
Idem máxima al sol 18.4
Humedad relativa media 8.4
Evaporación en 24 horas 1.2
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S
Fuerzas en metros por segundo 3.3
Nubosidad Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 21 de enero a las siete horas.—Las presiones débiles que amenazan a Europa se hallan al Oeste de las Islas Británicas; las presiones altas se establecen, entre la Península Ibérica y las Azores, en dos núcleos bastante bien definidos, los cuales se unen a otro más importante que reside hacia la Península de los Balcanes.
Las características del tiempo en Europa son la formación y persistencia de nieblas.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Teruel.
En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.
En Madrid, la máxima de ayer fué de 8 grados y 7 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados y 4 décimas.
Tiempo probable.—En toda España, vientos flojes de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.
Servicios médicos para hoy
Casa de Socorro.—Médico de guardias, don José Soriano Romero; practicante, don Rafael Lara Martínez.
Hospital provincial.—Médico de guardia, D. Federico Soría Ramírez; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.
Publicación oficial
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, los siguientes originales: Un edicto del alcalde de Fijana

anunciando un concurso para proveer la plaza de matrona titular de aquel Municipio, con el haber anual de seiscientas pesetas.
—Otro, del alcalde de Fijana, anunciando un concurso para proveer la plaza vacante de matrona titular de aquel Ayuntamiento, con el haber anual de seiscientas pesetas.
E. A. J. 18 Radio Almería
Programa para hoy.
Notas de sintonía.
Dak. Botom.
Sevilla.
Háccomo caso a mí, tango, trío I.F.D.
Seguidillas gitanas, Pena (hijo).
Gitanerías, pasodoble.
La Dolores, jota, Miguel Flota.
Fandangillo Almería.
Tenderly, charleston.
«La fermantera» y «La Virgen», jotas, M. Flota.
Fandango por Pena (hijo).
Ramona, vals, trío I. F. D.
Viva Valencia, pasodoble.
También se darán los datos del clima cambio de la moneda y noticias de última hora.
Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:
Telefonemas.—General Vera, Navarrete, José Niño, Sociedad Riegos Alquízar, Antonio Reyes y Daniel Contreras.
Telegramas.—Juan Rodríguez, González Agente, Torea Morelo, Carmen S. Lorenzo y Amalia Sánchez.

Notas religiosas

Santos de hoy:
San Vicente, diácono y mártir, en Valencia; el cual, habiendo padecido prisiones, hambre, cables, descompostura de los miembros, planchas y grillos de hierro encodidos aplicados a su cuerpo, y otros diferentes tormentos, en tiempo del impio presidente Daciano, voló al cielo a recibir la palma del martirio.
San Anastasio, monje; San Gaudencio, obispo, y Santo Domingo, abad.
Circula el Jubileo en la iglesia de Santiago.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.—Causa número 86, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra Manuel Lozano Miranda, acusado del delito de estupro.
Abogado, señor Villegas; procurador, señor Rosales.
Sección segunda.—Causa número 38, año 1929, del Juzgado de Huércal Overa, contra Marcos López Rodríguez, por el delito de hurto.
Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Navarro Gómez.

Mañana, fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII, vacarán los Tribunales de Justicia.

SEÑALAMIENTOS PARA PASADO MAÑANA, DÍA 24

Sección primera.—Causa número 55, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por raptor, contra Manuel Ortega López.
Abogados, señores Fernández Idáñez y García Briet; procuradores, señores Roda y Navarro Tobarra.
Igual Sección.—Causa número 321, año 1928, del Juzgado de San Sebastián, contra Manuel Parrón Medina, por el delito de lesiones.
Abogados, señores Esteban, García Briet y Fernández Orts; procuradores, señores Escobar, Moreno y Bascaña.

Sección segunda.—Causa número 12, año 1929, del Juzgado de Berja, contra Manuel Maldonado, acusado del delito de estafa.
Abogados, señores Muñoz

Campos y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Rosales y Salmerón.

Registro civil
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—José García Rodríguez.
Defunciones.—Ninguno.
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Melchor Cervantes Carmona.

Municipalidades

Que se repare
La maestra nacional del colegio de niñas del Nordeste ha comunicado al Ayuntamiento que la techumbre de la «sac escuela de la calle de Murcia amenaza peligro, por lo que interesa la pronta reparación o que se busque nuevo local.

Los puestos de verduras
Don José Romero y otros comerciantes de la circunvalación del Mercado han presentado un escrito en la Alcaldía interesando no se varien los puestos de verduras que actualmente se encuentran instalados.

Multas sin efecto
El Alcalde ha dispuesto queden sin efecto las multas de los días de haber impuestos por el concejal-delegado del servicio a los empleados de la Policía urbana Rafael Alarcón, Juan Antonio García Navarro, Juan Ulada, Pedro de la Torre, José Ruano, Juan Briet, José Andújar, José Mur y Francisco Morales.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
EL «AYALA MENDI»
Procedente de Málaga entró ayer en nuestro puerto el vapor español «Ayala Mendi».
Se situó en el Andén de Costa, procediendo a la descarga de mercancías.
Por la tarde zarpó para Alicante, con carga general.
EL «MANUEL ESPALÍ»
El vapor correo de Africa «Manuel Espalí» entró ayer mañana, procedente del puerto de Melilla.
Desembarcó pasajeros y sacos de correspondencia.
EL «CAPITAINE DARIANINI»
El vapor francés «Capitaine Darianini» entró ayer en nuestro puerto, procedente de Cete.
Terminadas sus operaciones zarpó para New Orleans, en lastre.

EL «ERETZA MENDI»
Para el puerto de Barrow in Furness zarpó ayer el vapor español «Eretza Mendi», con un importante cargamento de mineral de hierro.

EL «ENRIQUETA R.»
Ayer mañana entró en puerto el vapor español «Enriqueta R.», procedente de Málaga y escalas.
Efectuadas sus operaciones de carga y descarga salió para Barcelona, con carga general y pasajeros.

EL «ROBERTO R.»
El vapor español «Roberto R.» entró en nuestro puerto, procedente del puerto de Barcelona y escalas.
Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.
Por la noche salió para Málaga y escalas, con carga general y pasaje.
De la provincia
Berja.—Las vecinas de este pueblo Dolores Enrique Sánchez y Cándida Martín López, han denunciado a la Guardia civil que hace próximamente un año les fueron hurtadas varias prendas de vestir que tenían puestas a secar en la puerta de sus respectivos domicilios, y han recaído ahora sus sospechas sobre Francisco Marín Garzón (a) El Retumbante, a quien, por ciertas observaciones, creen autor del hurto.
El Retumbante, al ser detenido por la Benemerita, se confesó autor del hurto y entregó algunas de las prendas.
DESDE NACIMIENTO
Procedente de Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras poblaciones, ayer llegaron a ésta, en el tren correo, el antiguo comerciante don José García Losana, acompañado de su esposa, doña Margarita Sánchez Aparicio, hermana del juez municipal de este pueblo, don Manuel.
Permanecerán varios días al lado de sus familiares en sus posesiones de Doña María.
EL CORRESPONSAL

procedente del puerto de Barcelona y escalas.
Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.
Por la noche salió para Málaga y escalas, con carga general y pasaje.
De la provincia
Berja.—Las vecinas de este pueblo Dolores Enrique Sánchez y Cándida Martín López, han denunciado a la Guardia civil que hace próximamente un año les fueron hurtadas varias prendas de vestir que tenían puestas a secar en la puerta de sus respectivos domicilios, y han recaído ahora sus sospechas sobre Francisco Marín Garzón (a) El Retumbante, a quien, por ciertas observaciones, creen autor del hurto.
El Retumbante, al ser detenido por la Benemerita, se confesó autor del hurto y entregó algunas de las prendas.
DESDE NACIMIENTO
Procedente de Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras poblaciones, ayer llegaron a ésta, en el tren correo, el antiguo comerciante don José García Losana, acompañado de su esposa, doña Margarita Sánchez Aparicio, hermana del juez municipal de este pueblo, don Manuel.
Permanecerán varios días al lado de sus familiares en sus posesiones de Doña María.
EL CORRESPONSAL

Noticias y sucesos

Se venden
dos bóvedas, una de nueve nichos, y otra de dieciocho, nuevas, recién construidas en el cementerio de San José. Razón: Calle de Granada, número 78.
Escandalosos
En la Comisaría fueron denunciados por escandalosos José Cabrera, Delio Barranco Picón y Julio Vilar Pujales.
Las mejores
alpargatas son las de Bravo. Para caballero, 110; para señora, 0.90. Calle de Granada, 81.
Pérdida
de una cubierta Royal Cori de 32 por 6, montada, con su cámara, en la llanta, desde La Rábida a Agudule. Razón: Don José Rodríguez Jiménez, Marqués de Comillas, 7 (garage), donde se le gratificará.
¡Cafés!
Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma. Mariana, 1.
Malos tratos
Manuel Gallart Pérez presentó denuncia en la Comisaría por malos tratos contra los hermanos José y Joaquín Vilches.

Gran fábrica
— DE —
PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"
En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Tiendas, 20. Teléfono 45

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Mazolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Barriqueña R.»

Para comprar
productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.
Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2.50 pesetas.
Mariana, 1
Lea el "Diario"

Servir al radioyente
PHILIPS
Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea.
PHILIPS
Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

Vapores Correos Franceses
de la Société Générale de Transports maritimes a Vapour y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Florida
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Alsina
De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para comprar
productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.
Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2.50 pesetas.
Mariana, 1
Lea el "Diario"

La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente.
Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento, y a la par que vigoriza los músculos, devuelve las energías al organismo depauperado.
Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Si os halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 22 de enero; 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes-delegados:
Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 76

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCOUNTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEÑAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M. BLANCO. P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS. Marín García, 16.
Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.
Farmacia y Laboratorio
F. Mirón
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONÓMICOS
ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.
TELÉFONO 78.

Pescados frescos y salazones
José González Vizcaino
CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3
TELÉFONO NÚM. 16
ALMERIA.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.
Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería El Triunfo. Nicolás Salmerón número 3.